

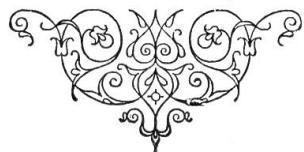
gidas, la Sala correspondiente fué trasladada al piso alto del edificio.

En el mismo año de 1848, á consecuencia de haber manifestado la repetida Excma. Diputación que pensaba instalar casas de socorro en los Establecimientos de Beneficencia de San Sebastián, Tolosa, Azpeitia y Mondragón, la Junta comisionó al hermano D. Joaquín Mendizabal para que tratára acerca de ese particular.

Dicho señor dió cuenta, en sesión del día 7 de Febrero, de que había cumplido su cometido, habiendo pactado que se abonarían 21 cuartos por cada estancia y que el nuevo servicio se plantearía tan luego como se obtuviera la aprobación de S. M. al Reglamento general formado y remitido con tal objeto.

Y con ello se colocó á la Excma. Corporación provincial en situación de poder cumplir las obligaciones que la correspondían en el ramo de Beneficencia.

(*Se continuará*)



KAMOENS-EN ADIACHOAK

BARBARA ZERITZAN KATIBU-BATI

Katibu bat daukat
 Katibu naukana;
 Ez du nai beragan
 Bizi-nadiñ dana.
 Ez det beiñ ikusi
 Nik ederragorik
 Arrosa biguñik
 Aren parekorik.

Ez landako lorak
 Ez zeruko izarrak
 Zeiñ nere maitea
 Añ dirade ederrak.
 Arpegi bikaña,
 Soseguz begiak
 Beltz, nekatuk, bañan
 Iltzeke ernaiaik.

Aurre ozgarbi, ichas-
 -Arro ezilariya;
 Nere pena danen
 Atsegiñgarriya.
 Auñen da katibu
 Catibu naukana;
 Beragan bizi naiz;
 An bizi naiz dana.

Grazi bizi dauka
 Bere begietan:
 An nago ni beti
 Katibu benetan.
 Bere ille beltzak
 Diradela nago,
 Gorriñka guziak
 Bañan ederrago.

Belchun maitagarri;
 Añ goño arpegi,
 Ze elur berak diyo,
 ¡Zure antzeko ni!...
 Añ ochana eta
 Zintzoa izanik,
 Bikaña irudirik,
 Ez du *arrotz*-antzik.

A. JOSÉ IGNACIO ARANA-K
*euskera*ratua.

LOS BASCONGADOS EN AMÉRICA

(AL SR. D. ANTONIO ARZAC)

(CONTINUACIÓN)

Describir con enérgicos y vigorosos perfiles el carácter verdaderamente expansivo y emprendedor que, por condición especial de su naturaleza, ó quizá por dura ley de la necesidad, ó por asociación tal vez de estas y otras cualidades y circunstancias que yo no he de discutir en esta ocasión,¹ la raza euskara, en sus relaciones misteriosas con los demás pueblos marítimos, especialmente con los de las riberas del Atlántico, imprimió desde los primeros momentos de su laboriosa existencia á todas las manifestaciones de su espíritu generoso, independiente y altivo; dar una idea de los progresos que alcanzaron en la ciencia náutica contribuyendo en gran parte á ensanchar el círculo de los conocimientos geográficos, con una perseverancia y con una tenacidad que encanta, por lo mismo que, realizadas tales empresas por argonautas anónimos, carecieron de cronistas encargados de señalar á las generaciones sucesivas tantos y tan curiosísimos accidentes, tantas y tan extraordinarias acciones, heróicas unas, dramáticas otras, pero todas sublimes, como desarrolladas en tales tiempos, por tales hombres y con tales medios en el grandioso escenario de un océano dilatado, inmenso, trasunto del poder infinito de su Criador; señalar el concepto de que merced á tan poderosos aientos y singular entere-

(1) Pero que, por lo mismo que ha de parecer á algunos paradógica afirmación, nacida al calor de un prejuicio erróneo, me propongo tratarla oportunamente.

za, propios de las razas templadas en los azares de una vida extraordinariamente trabajada en las grandes luchas contra los más poderosos elementos de la naturaleza, abrieron á la humana actividad más dilatados y luminosos horizontes, estrechando, reduciendo y replegado con las proas de sus atrevidas embarcaciones, en marcha audaz sobre un océano sin límites, las sombras del error grosero y pavoroso; explicar la razón de su política interior y la de sus relaciones, raras veces interrumpidas seriamente con los estados castellanos, desde los momentos mismos de su formación hasta que se constituyeron en nacionalidad robusta y poderosa, prestando, con grave quebranto de sus propios intereses, en los momentos más difíciles de su existencia agitada el valiosísimo concurso de su fuerza moral y material, ora luchando contra toda suerte de enemigos, ya contribuyendo á conjurar las crisis económicas propias de aquellos tiempos de batallar continuo, pues sabido es que la importancia del comercio castellano estuvo por entonces sujeta á la de los armamentos navales del Cantábrico; demostrar ya de una vez y para siempre que la gloria más legítima del país basco, la que no puede ser empañada por las sombras que han pretendido arrojar sobre ella ciertas emulaciones con retorcidos argumentos, apoyados en truncados y muy raros testimonios, consiste, entre otras especialísimas cualidades, en haber formado ejércitos que defendieran con la independencia de la patria la virtualidad de sus instituciones, en haber creado poderosas escuadras que surcaron los mares más ignotos, en los cuales impusieron el respeto de sus derechos y de su divisa, en haber educado capitanes y almirantes que fueron mantenedores de los propios prestigios y de los prestigios de la monarquía, y que si á querer fueran, hubieran también formado nacionalidad perdurable, como la formaron y aún dura estados menos prestigiosos, si una multitud de concausas y las propias intestinas discordias, de las que no pudieron sustraerse, nacidas al calor de rencorosas emulaciones, no les hubieran obligado á buscar alianzas, por las cuales, so pretexto de ocasiones difíciles y á cambio de servicios valiosísimos, poco á poco fuéreronles mermando las garantías *sine qua non* jamás hubieran consentido pactar alianzas tales; y se las hubieran arrancado todas si la entereza viril euskalduna y el amor singularísimo y tradicional que tuvieron á sus venerandas instituciones, que algun historiador adornado de criterio acomodaticio ha calificado de anacronismo histórico, no las hubieran puesto al abrigo de cortesanas perfidias.

Explicar todo esto como preliminar obligado de la obra que haya de narrar los actos más sorprendentes, por lo mismo que fueron los más fecundos de cuantos los humanos sucesos dejaron grabados con caractéres imborrables en el gran libro de la historia, realizados por los bascongados en el mundo de Colón, digna cosa sería de los descendientes de aquellos héroes inmortalizados por sus propias singulares y fecundas iniciativas.

Reparación justa y equitativa están reclamando desde el alcázar de la inmortalidad la memoria de aquellos esplendorosos luminares personificados en un fray Juan de Zumarraga que llevó á la América con la primera dignidad superior de la Iglesia el vivificador elemento del progreso, y el que sobre las ruinas del más grosero y feroz paganismo elevó la antorcha de la fe y de la civilización; en un Juan Sebastián de Elcano, que ciñó con la quilla de su milagrosa nave la redondez del planeta, sin sospechar siquiera que poco después su feroz émulo, el impío Francisco Drake, había de pretender en un rasgo de orgullo pirático arrancarle la gloriosa divisa con que el Emperador orlara las armas de sus cuarteles; en un Pedro de Arbolancha, contemplando desde la más alta cumbre del Darien cómo se estrellaban impotentes á sus piés las olas de un océano proceloso, dilatado, inmenso; en un Pascual de Andagoya, piadosísimo defensor de los indios, descubriendo el primero, con grave quebranto de su salud y de sus ahorros las doradas riberas del Perú famoso, y cuyo nombre no pudieron obscurecer la hazañas de los Pizarros y Almagros, las riquezas de los Incas ni las luchas civiles que, tras crudelísimos detalles y accidentes cortó el de la loba y el breviario, el esclarecido Gazea, y en las cuales también se cortó el hilo de su laboriosa existencia, siendo el primero que negó la posibilidad de la navegación interoceánica, tan trágica y escandalosamente patentizada en nuestros propios días; en un Andrés de Urdaneta, en cuya personalidad múltiple concordaron de modo admirable el valor del soldado, la habilidad y destreza del piloto, la prudencia del capitán, la sabiduría del cosmógrafo, la fe piadosa del catequista misionero y la humildad del fraile, símbolo de todas las virtudes y de todos los alientos de los hijos de su raza; en un Miguel Lopez de Legazpi, legista inteligente, caudillo animoso, de cuya obra de redención se conservan afortunadamente los frutos más preciados, porque Legazpi no tan solo fué gobernante discreto y perspicaz, sino que careciendo de aquella dureza de carácter tan peculiar

en su tiempo del rudo ejercicio de las armas, se convirtió en protector amantísimo de los indios; en un Domingo de Irala, conquistador del Paraguay, soldado infatigable y personalidad de gran relieve, en quien se hermanaban la prudencia del capitán y las energías del caudillo; en un Francisco de Ibarra, redimiendo de la servidumbre pagana los esparcidos restos de una civilización extraña, sometida á las cruidades de anacrónicos imperios; en un Sebastián Vizcaino, aportando al acerbo común fecundísimos manantiales de riqueza desprendidos de las doradas riberas de las Californias; en tantos Oquendos, Aguirres, Echeverris, Larrazpurus, Zubiaurres, Urquiolas, Ibarras y Urdinzus, azotes de piratas y de impíos en momentos angustiosos, en los cuales la grandiosa fábrica de la monarquía española, por la fuerza de su propia pesadumbre se desmoronaba sobre los carcomidos puntales de inhábiles, orgullosos y venales favoritos; en un Lezo, gloria ilustre, encarnación del heroísmo más sublime, espejo de soldado que no teniendo ya nada que ofrecer á su religión y á su patria sacrifica en holocausto de sentimientos tan hermosos los mutilados miembros de su cuerpo; en un Aganduru Moris, sapientísimo misionero, viajero incansable, cuyo recuerdo, perdido en los repliegues del tiempo evo-ará poco ha un historiador tan discreto, tan erudito y tan celoso por los prestigios de los suyos como lo es mi joven amigo don Carmelo de Echegaray; en un Espada y Landa; en un Rodriguez de Corcuer-a, en un fray Martín de la Ascensión, en varios Areizagas, en tantos y tan esclarecidos varones con que se han enriquecido los anales del mundo. Todos y muchos más, de cuyos hechos, desarrollados en una esfera de acción más modesta apenas han llegado hasta nosotros los ecos de sus recuerdos, pero que en justicia merecen y deben ocupar en la historia el lugar honroso que conquistaran; á todos estos esplendorosos luminares, orgullo de un pueblo altivo, que á no tener historia tan preclara podria darse por muy satisfecho ostentando nombres tan ilustres como fueron aquellos que en la virgen América señalaron con su sangre y con sus alientos poderosos los caminos para la conquista del progreso actual; á todos, digo, les está obligado nuestro reconocimiento y nuestra gratitud para exaltar por lo menos su memoria. Es un deber de estricta justicia, del cual no podemos evadirnos sin merecer el anatema de la historia.

Todos estos hermosísimos brillantes y muchos más que pueden contarse por cientos y cientos, cuyas irisadas facetas han empañado

hasta el presente el polvo de los archivos, cuando no las sombras de un olvido próximo ya á los linderos de un sentimiento de ingratitud, hora es de que resplandezcan con luz propia, y de que los engarcemos en la riquísima corona de la historia patria. Estos son los verdaderos puntales de la historia americana; sólidos son los cimientos, y materiales no han de faltarnos ciertamente para elevar á nuestros mayores un alcázar digno de sus acciones y de sus virtudes.

Detengamos nuestra atención en este período de la dominación española en el continente de Colón, y digo de la dominación española porque el interés verdaderamente épico y grandioso de la historia de la América neo-latina terminó por completo con los sangrientos incidentes que precedieron á su emancipación. Hora es ya de que apartemos, siquiera por breves momentos nuestra vista de un presente sin ideales, pero preñado de dudas infecundas: hora es ya de que sacudamos esta inercia que debilita y consume las energías del espíritu, y al penetrar con firmeza y resolución, pero con respeto también, en el alcázar de los recuerdos con la antorcha de la fe y de la crítica más severa para descifrar los misterios de un pasado fecundísimo en ejemplos que imitar, no olvidemos que siendo la historia como es la más severa maestra de la vida, ningún período de nuestro glorioso pasado habrá de ofrecernos seguramente tantas ni tan sabias lecciones como las que con caractéres imborrables dejaron esculpidas los esforzados campeones del noble solar euskaro.

Volvamos por un momento hacia el pasado nuestra mirada ansiosa de descubrir más nobles ideales que fortalezcan para la lucha nuestro espíritu, y no interrumpamos nuestra gloriosísima historia, recordando que ese severo tribunal ha de dar de nuestras acciones un fallo fatal é inapelable.

FRANCISCO SERRATO.

(Se continuará)



RONCESVALLES

(Fragmentos de un poema)

V

Trina el ruiseñor, la luna
solitaria y misteriosa,
rige su imperio de estrellas,
que se pierde entre las sombras.

Todo está en calma dormido,
todo en silencio reposa,
y Blanca, la pobre niña,
al lado de su amor, llora.

¿Escucháis su voz?... Sí, es ella,
que, en la noche melancólica,
habla, como hablan sin duda,
los ángeles en la gloria.

Sírvole de regio alcázar
naturaleza, orgullosa,
y de lámpara la luna,
la primavera de alfombra.

En la nieve de sus manos
una lágrima se posa,
como gota de rocío
en pétalos de magnolia;

} su acento es triste, muy triste,
es cántiga melodiosa,
que un espíritu en las cuerdas
de un arpa invisible entona.

—¡Qué cruel eres, dueño mío,
dice, con la que te adora,
pues más que su vida aprecias
el laurel de la victoria!

A mí con tu amor bastárame,
bastárame con sus glorias;
pero ¡ay triste!... á tí mi afecto
ni te mueve, ni te importa.

—Blanca, replica el mancebo,
ve que me llama Basconia,
ve que al fin la patria es madre...
y ser esclavo deshonra.

—¿Y mi amor? dice la niña
suspirando temblorosa,
¿mi amor acaso no es nada?...
—Ve que el deber nos convoca...

—Es verdad, ceder es fuerza,
aléjate sin demora,
que pues el deber te llama,
no he de ser yo quien se oponga;

mas si en la lucha pereces,
¡plegue á Dios me vuelva loca
ó el dolor mi vida acabe
ó el puñal mi pecho rompa!

—¡Ah! no temas, Blanca mía,
tu amor la vida me abona,
y pues nuestra es la justicia,
nuestra será la victoria.

—Bien dices, sí, ya no temo;
tu fe calma mi zozobra,
y espero volver á verte
libre y cubierto de gloria.

—Así te quiero, bien mío,
así mi pecho te adora,
con varonil entereza,
no con el alma medrosa.

Cuando en la cercana lucha
su pendón alce Basconia,
no habrá acero que lo abata
ni furores que lo rompan.

¿Quién parará en su carrera
al alud que se desploma,

¿Qué espantoso ruido es ese
que en el Aztobíscar nace
y semeja al estallido
horrible de cien volcanes?

al rayo que hiende el aire,
ni á la mar que se desborda?

Los frances nos han vendido,
de nuestra amistad se mofan...
¡oh! ¡por cada carcajada,
torrentes de sangre corran!

Hoy esta voz se ha escuchado:
«Leones de la Basconia,
es menester que se pruebe
si han muerto todos en Osma».

«Mañana en el Aztobíscar
podréis recobrar la honra,
¡vil es el que allí no acuda
y á rescatarla no corra!»

—¡Oh! sí ¡sin honor no hay vida!
—Será mi ausencia muy corta.
—Lucha y á mi lado vuelve.
—Volver á verte es mi gloria.

Dijo y estrechó en su seno
con casto abrazo á la hermosa,
que apenas podía el llanto
contener.... luego una sombra

vióse salir de la selva,
y con marcha presurosa,
caminar hasta perderse
entre las montañas próximas.

VI

—Cúbrese el cielo de nubes,
el mundo en furores arde,
Carlo-Magno en sobresaltos
y Basconia en tempestades.

Las rocas sembrando muertes
se derrumban formidables,
y en tremendas sacudidas
el desfiladero barren.

¡Ay de la ambición de Carlos!
¡ay de sus potentes haces,
que al empuje de Basconia
caen envueltas en su sangre!

Para esclavizar á un pueblo,
no basta, no, el ser audaces,
ni el usar armas vistosas
para tener almas grandes.

Muy pocos son los bascones;
pero anhelaban vengarse
y sabrán lograr el triunfo
ó morir en el combate.

Armas les prestan los riscos,
aliento su sed de sangre,
la libertad osadía
y decisión el coraje.

En vano los francos luchan,
que es su empeño en este trance,
de llama que va á extinguirse
ráfaga de luz brillante.

Ya el decaimiento empieza,
ya el temor crece, ya el áspid

La azuzena de Andre-saro
está de sangre teñida,
en el cielo hay tempestades,
en el universo envidia.

} de la zozobra en sus pechos
les cita á fuga cobarde.

Para humillar á Basconia
¿esa es la gente que traes?...
¡cuando los leones rugen
no hay lobo que no se espante!

Carlos, mal día te aguarda,
pues de tu gloria el radiante
sol, cuya luz llenó el orbe,
agoniza en Roncesvalles.

¡Victoria! gritan, ¡victoria!
tus enemigos triunfantes,
y á sus voces caes vencido
aunque te cerquen Roldanes.

¡Huye pronto, Carlo-Magno,
que hay nombres que son fatales,
y hay ambiciones que matan
por bastardas ó gigantes!

Arista, el rey de Basconia,
el que no tiene rivales,
el que no cuenta enemigos,
te acosa, te va al alcance....

Roldán ha muerto, Oliveros
cayó también con tus Pares,
¡la fuga es la única puerta,
Carlos, que puede salvarte!

VII

} Sobre Aztobíscar hay muertos,
sobre los muertos hay iras,
y sobre el pendón de Francia
las indomables aristas.

En mal hora Francia vino
á montañas tan altivas,
en las que muerte no dice
lo que dice la ignominia.

Mal sino trajo á sus huestes,
mal estaban con la vida,
cuando al león despertaron
del letargo en que yacía.

Basconia es patria de libres,
los libres no se conquistan,
esto bien lo dice el miedo
y el extrago de tus filas.

Corre, vuela, Carlo-Magno,
por el erguido Aztobíscar,
mientras con letras de sangre
dejas tu vergüenza escrita.

El silencio de las tumbas,
ese silencio que aterra,
existe en el Andre-saro,
Aztobíscar é Ibañeta.

Sus moribundos fulgores
la luna envía á la tierra,
y lo que miran los ojos
al corazón amedrenta.

Que no por ser enemigos
tenemos almas de piedra,
ni vive nuestro coraje
más, que dura la pelea.

Cuidáras saber donde entras,
y no te acontecería
hallar deshonor y muerte
do hallar creíste honra y vida.

¿Qué es hoy de tu gente, Carlos?
en vano tiendes la vista,
que al que el acero respeta,
la vergüenza le asesina.

¿Quieres más, rey Carlo-Magno?
De esa hecatombe infinita
tú fuiste causa, y tú, sólo,
vuelves á Francia con vida.

Ve, pues, y á tus francos diles,
que no sueñen en conquistas...
¡que los rayos matan siempre,
y que hay pueblos que los vibran!

VIII.

Aquel bellísimo prado
que tapizaba la yerba
hoy, hirviendo en sangre, al alma
de horror y lágrimas, llena.

Se ven millares de muertos
aplastados por las peñas,
y armaduras en pedazos,
y destrozadas banderas;

se ven desmembrados troncos
y cercenadas cabezas,
todo inmóvil, todo muerto.
todo espanto de la tierra.

¡Ay! ¡cuántas madres sin hijos!...
¡sin amor cuántas doncellas!
¡cuánto hermano sin hermano
por una ambición se queda!

Esa juventud bizarra,
esa juventud guerrera,
que acudía á los combates
como se acude á una fiesta;

esos, que hubieran tenido
á salirles bien la empresa,
algo más de nombradía
por única recompensa;

los que al Sajón y al Lombardo
vencieron en la pelea,
y amedrentaron al mundo
con su indomable fiereza....

¿en dónde están? ¿qué se han he-
ninguno de ellos alienta, [cho?
y Carlo-Magno está en salvo
cuando por él fué la guerra.

¡Oh Carlos! peor mil veces
que la más cruel de las fieras,
si no has llorado tu crimen
ve á Roncesvalles, y... ¡tiembla!

Allí verás de Basconia
la inviolable independencia,
labrada á pesar de Francia
con la sangre de sus venas.

Allí verás mil espectros
que te acosan y te cercan,
y llamándote ¡asesino!
profundas heridas muestran.

Allí escucharás un eco
que recordando tu afrenta,
murmurará en los sepulcros
abiertos por tu soberbia.

¡Ay del que ambiciones sueñe
y á la Basconia se atreva,
que habrán de ser otros tantos
Roncesvalles, cada selva!

HERMILIO DE OLÓRIZ.

IGURIA DEK!

Estas dos palabras, trasmítidas por telégrafo desde Pamplona, nos dieron noticia del triunfo alcanzado por nuestra Banda municipal en la ciudad hermana.

El concurso musical allí celebrado, digno remate de las hermosas fiestas de San Fermín, ha sido verdaderamente notable, y en él los donostiarras, dirigidos por la mágica batuta de Guimón, obtuvieron el gran premio de honor, consistente en corona de Vermeill y 5000 pesetas.

El pueblo de San Sebastián, músico por naturaleza, acogió la grata nueva con íntima alegría y deliró á la llegada de su laureada Banda; tal era su entusiasmo.

De él participamos nosotros, deseando que tan honrosas lides se repitan para unir á pueblos y hombres en el amor al arte, cuyo campo, como el del bien, es inmenso en bellezas.

¡Aurrerá, mutillak!

PINTURA REGIONAL

ÚLTIMO RECUERDO DE MARI (JOSÉ MARÍA ZUBÍA)

No es verdad que sean siete los colores del iris, ni que esos colores sean los únicos que lo son. En realidad, el precioso arco solo tiene tres: rojo, amarillo y azul: los otros cuatro no son más que combinaciones de ellos: el anaranjado se obtiene con el rojo y el amarillo, el

verde con este y el azul; el violado y el añil son tintas que producen las mezclas del azul con el rojo.

Además, existen el blanco y el negro, que son colores puros, primitivos, y los dos extremos de esta serie.

Estos cinco colores son los únicos que tengo en mi paleta, y con ellos pueden hacerse todos los cuadros, pintarse todas las escenas de la vida.

Vais á verlo, porque hoy, quiero aprovechar las claridades del día para encerrarme en mi estudio y trasladar al lienzo una de las más bellas páginas donostiarras.

¡La muerte de Mari! ¡Pobre Mari!

Con seguridad no necesitais ninguno la explicación, no: con seguridad conoceis todos la historia del valiente marinero, que tantas víctimas arrancó al mar en su perpétua lucha con él, terminada tristemente por la venganza y la victoria del viejo coloso.

Creo que ni aun es necesaria la fecha, aquel inolvidable 9 de Enero de 1866,⁽¹⁾ que llevó el luto á tantos corazones.

Figuraos una mañana espléndida, uno de esos lúcidos y fríos amaneceres del primer mes del año, en que la atmósfera despejeda de sus impurezas, por el descenso de temperatura, presenta ese azul vivo y marcado que se retrata en el mar, dándole el color verdoso de la descomposición de la luz, que produce el rojo disco del sol, al aparecer en el lejano horizonte, desvaneciendo las grises tintas de la costa, en la que se mezclan aún el negro de la noche y de las rocas con el blanco del amanecer y de las espumas de las olas.

Ved luego, cómo poco á poco el mar se agita, cómo negros nubarrones arrastrados y desgarrados por el áspero Noroeste, empiezan á ocultar el cielo.... Las aguas se remueven á impulsos del viento que silba encima de sus ondas y produce ronco sonido al penetrar en las hendiduras de las rocas.... Es la galerna, que viene, pero viene sin previo aviso, sin dar tiempo á prepararse á resistirla; demasiado pronto para que puedan volver las lanchas al puerto y demasiado tarde para haber impedido que saliesen en la madrugada. ¡Pobres lanchas! Las ha sorprendido en alta mar.

Ya veis.... solo con dos colores se hace este detalle del cuadro. Con blanco y negro, para que resulte gris; el gris del paisaje sombreá-

(1) Véase EUSKAL-ERRIA, tomo IX, págs. 215-224.

do por las nubes que reflejan en el mar y el gris de la terrible ansiedad y de la duda que invade el alma.

Después, unas manchas blancas.... Son las gaviotas que revolotean graznando tristemente, por encima de las olas; son las espumas que saltan deshaciéndose en menudísimo polvo, á impulsos del viento que azota las aguas; y allá á lo lejos, son las velas de las lanchas, que tienden todo su lienzo para ganar pronto la costa.

Ahora azul verdoso, para las montañas de agua que forman las revueltas olas en el mar; y en el fondo el oscuro tinte de la gran masa y en la cima los negros cascós de las traineras.

Y en seguida, todos los colores, reunidos, en el muelle, en la playa, en las alturas del Urgull y del Ulía.... son los grupos de gentes, de abigarrados trajes de todos los tonos, que van á hacer mayores sus angustias, viendo las angustias de los pobres marineros. ¡Oh! Lo más difícil de representar aquí con el pincel, es esa primera salida de las lágrimas, esa gota de llanto, que antes de caer á lo largo de las mejillas, vela los ojos de todos.... un toque de azul, desvanecido con blanco.... ¡Así! Ya se comprende.

Rojo, negro, azul y gris.... Ahí va la lancha de Mari, tripulada por unos valientes: allí va él en la popa, manejando el remo-timón.... Se le conoce por su roja camisa que destaca sobre el grisáceo color de las de los demás y sobre las azules boinas.... El negro es para el casco del barco.... y por si luego hace falta para el que resulte con luto, en esta triste mañana.

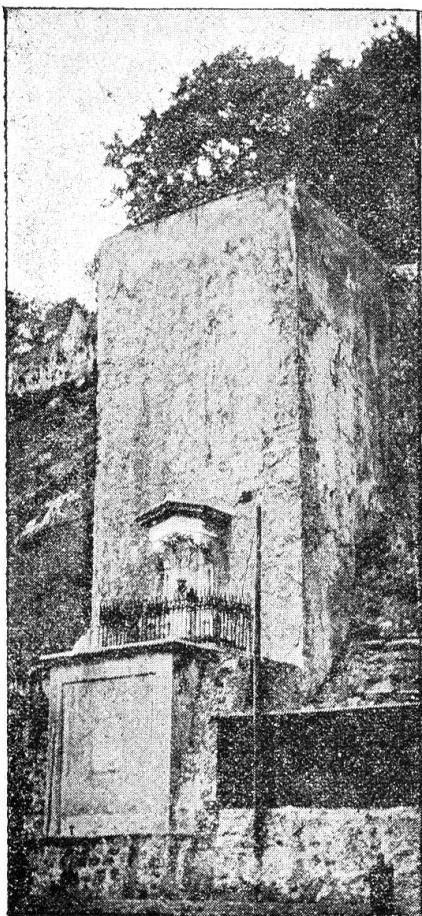
Después, el negro arriba.... la barca se ha vuelto.... por aquí y por allí, mástiles, remos, brazos que se agarran al vacío, buscando un auxilio que el vacío no puede darles, olas que se entrechocan y revuelven en sus movimientos á los naufragos, ayes de dolor... lo inexplicable, lo imposible. ¡Ah! Para esto, hay que mojar los pinceles en todos los colores y dejarlos caer sobre el lienzo, sin orden, sin armonía, sin relación: aquí no es posible el detalle: ha de resultar la escena de la mancha efectista de lo absurdo.... ¿Lo veis? Así está bien. Y en medio, un toque rojo, desvanecido por los demás colores, pero resaltando sobre ellos.... Es la camisa de Mari, lo último que se ve de él, vencido por el mar, que ahora se venga y se resarce de las mil veces que le quitó sus víctimas y le sumerge en sus profundidades, para que nunca ya pueda salir....

Y donde antes había tantos colores, solo hay que poner ahora el

negro, pero negro muy negro, muy oscuro, muy marcado. Con Mari, pierden su vida los del puerto que él protegia; con Mari se van las últimas esperanzas de que se salvasen los que volvian... Es algo así como la pérdida de la luz, la ceguera que sumerge en las eternas tinieblas.

¡Pobre Mari! Ahora ya el raudal de lágrimas es fácil de hacer: se desprenden de los ojos de todos: es agua corriente y salada... casi un mar.

¿Que aún no he tocado un color? ¿que aún queda en la paleta el amarillo tan intacto como cuando le hice salir del tubo de lata? Sí, es



verdad, pero ahora vereis que le tomo en el pincel y allí en un rincón del cuadro, sirve para esmaltar una tumba blanca y negra, rodeada por las amarillas flores de los muertos.

Se acaban la luz, los colores y el cuadro. Ahí le teneis, donostiarras, es vuestro, os le regalo; vale poco la factura, pero debe valer mucho para vosotros la idea, que es el último recuerdo de Mari, de aquel José María Zubía, á quien tantos marineros miran como á un santo, cuando al entrar en el puerto, ven allí en un rincón su busto, que les anima con su sonrisa de las fatigas pasadas y de los peligros siempre presentes.

FERNANDO RUIZ FEDUCHY.

San Sebastián, Julio 94

LOS BASCONGADOS EN MELILLA

Recuerdos de viaje

Una Misa de campaña es algo solemne, teatral y grandioso.... No es la Misa de las ciudades en el templo adornado de altares, de luces, telas y cuadros: no es el Sacrificio Santo celebrado bajo la cúpula de soberbia catedral, con el acompañamiento de cantos religiosos y de la voz grave del órgano.

Esta Misa celébrase en una catedral cuya cúpula es el ancho cielo, que ilumina el sol, inundando de alegría la naturaleza toda; y á la que prestan robusta grandeza los valles y las montañas que llenan el fondo; cuya música es á veces la lejana del mar, que se deshace en olas....

Hace unos meses presencié el espectáculo en Melilla; es por demás commovedor y jamás se borrará de mi memoria....

El general en jefe, acompañado de su Estado Mayor, salió de la plaza hácia las diez, y, á pie, llegóse hasta el campamento. La ciudad de blancas tiendas habíase vestido de gala. Los soldados aparecían más limpios; las tiendas abrían sus puertas y dejaban ver curiosos interiores de la vida militar; formábanse aquí y allá animados grupos; todo el mundo quería salir para ver al general y saludarle. Sonaba el toque de alegre corneta convocando á las tropas, que, como mancha de aceite, se extendían por el campamento; oíanse los solemnes acordes de la Marcha Real, que parecía agrandarse y hacerse más majestuosa en estos campos de lucha y de sangre.

Cuando las tropas estuvieron formadas, cuando el valle, las cada-véricas colinas, el campamento todo se llenó de soldados, oyóse el toque de atención. Entonces vi por completo el cuadro hermoso.

Delante de nosotros, apoyado en las blancas tapias del cementerio, alzábase el altar sobre un fondo de rojo damasco, en el que se destacaba la figura de la Virgen.

Esta Virgen, toscamente pintada, Virgen del pueblo, que habla más á los soldados que cuantas pintaron los maestros del arte, dirigía su angustiosa y triste mirada hacia el campamento. Ni cuadros, ni dorados, ni luces adornaban el sencillo altar...

Y mientras el sacerdote se vestía la morada sotana, era hermoso ver el espectáculo que ofrecía el campamento. Las tiendas blanqueaban en la pendiente de los montes como un campo de nieve que empezaría á derretirse; bajo el cielo azul herían la vista los plateados cascos de la Caballería; aquí, una mancha negruzca y blanca de caballos que se revolvían impacientes; más allá, la masa plomiza de los soldados en traje de campaña; el mar á lo lejos, las montañas envueltas en pálidas nieblas, oscureciendo el fondo....

La Misa iba á empezar. Los soldados que no formaban asomábanse á las tiendas; unos á medio vestir, otros limpiando sus ropas, alguno sosteniendo las riendas de su caballo, ó burlando tímidamente la mirada del capitán. El general en jefe, colocado á dos pasos del altar, levanta la mano, y el Sacrificio Santo da principio. Todo es solemne en él. En primer término brilla el altar; blanquean más abajo las cabezas de los ancianos generales; unos ayudantes y oficiales de aspecto aristocrático, siguen con las cabezas bajas los movimientos del sacerdote; la tropa, innumerable, inmóvil, envuelta en los reflejos de bayonetas y fusiles, parece dominada, como atraída por imán, por la solemne Misa.

Todo permanece en silencio: las armas, los hombres, el aparato guerrero, la barbárie de la lucha se suspende ante el Cristo de la cruz, que brilla en el modesto altar. Hay después un momento aún más hermoso.

La Hostia Santa blanquea en el azul del cielo: miles de hombres se arrodillan. La religión de Cristo triunfa en africana tierra, hace ostentación de su sencillez grandiosa frente al enemigo eterno de la Cruz, que tal vez contemple, curioso y enojado, desde el vecino Gurugú, á nuestro Cristo brillando al sol del Africa, al sacerdote y á los soldados de rodillas.

Es el momento de «alzar» en campaña algo que no puede explicarse con la pluma. Aún al más incrédulo sobrecógele grandiosa emoción

cuando contempla aquel mar de hombres que se inclinan al unísono y rezan como movidos por una fuerza superior. El Dios de las batallas habla entonces al soldado, préstale entusiasmo y fe, conforta su espíritu: porque las dudas, los escepticismo, parece que se borran en la lucha salvaje del hombre, bajo la lluvia de las balas.

No es fácil olvidar este momento. El general vencedor en cien combates inclínase, respetuoso: los oficiales, los generales, cuanto manda y puede, hínkanse de rodillas; los soldados de hermosa fe, los soldados aldeanos, creyentes y sinceros, besan la tierra.... Y oigo entonces decir en voz muy baja, de rezo:

—*Jaungoikoa! Jaungoikoa!*

—*Jaungoikoa! Jaungoikoa!*—repite una voz femenina.

Me vuelvo y contemplo á varios robustos mozos, de marcado tipo guipuzcoano, marcialmente vestidos, los cuales, humildes, se prosternan ante su *Jaungoikoa*. No lejos de ellos veo á una muchacha bizcaina, hermosa, de encendido y fresco color, que arrodillada, reza fervorosamente... Es la cantinera del regimiento... Ha venido á Melilla deseosa de compartir con nuestros soldados peligros y hazañas. Vestida con traje masculino, grave y brava en sus ademanes, pensára cualquiera ver en ella á la sin par D.^a Catalina de Erauso, la *Monja Alférez*...

Y en tan grandioso momento un sentimiento de admiración se apodera de mí. Porque veo en aquel sencillo cuadro representadas nuestras nobles tradiciones bascas y también ahogados los tradicionales odios ante el enemigo de la fe. El ejército español está allí y con él los bascongados en primera linea.... Por la naturaleza parece que cruza entonces el Angel de la paz....

RODRIGO SORIANO Y B. ALDÁMAR.

¡VIVAN LOS FUEROS!

Este grito que ha resonado por toda Navarra como un eco de mejores tiempos, y á la vez como anuncio de mejores días, ha de trocarse en mármoles y bronces que atestigüen la inquebrantabilidad de nuestras convicciones.

El Monumento á los Fueros es la expresión perenne de un sentimiento que por medios fugaces suele, de ordinario, manifestarse.

El Monumento á los Fueros es la petrificación del entusiasmo navarro. Las piedras que lo construyan, como los volcanes, guardarán fuego en su seno: fuego que el hierro forjado en el Pirineo sabrá hacer brotar cuando las libertades patrias peligren.

Es preciso que ese Monumento sea digno de la Navarra de ayer, de la Navarra de hoy, de la Navarra de mañana, porque al mismo tiempo es recuerdo, protesta y esperanza.

Y lo será, porque ha de principiar representando un sacrificio: Navarra exhausta y arruinada sabrá privarse de un pedazo de pan para levantarla.

«Fe de vida de la generación presente» ha sido denominado. Es la fe de vida del honor, y Dios haga que jamás, jamás, en los siglos de los siglos, hayan de pasar delante de él los nabarros, doblando la cabeza y enrojecida la frente, por transigir con la violación de su derecho.

Que los ecos de ese Monumento repitan siempre un solo grito: ¡Vivan los Fueros!

(De *El Aralar*)

COMISIÓN DE MONUMENTOS DE GUIPÚZCOA

Bajo la presidencia del Sr. Añíbarro, celebró sesión ordinaria el sábado 7 de Julio corriente á las tres y media de la tarde, con asistencia de los señores O'Reilly, Uriarte, Echave, Aguirre (D. Javier), Pavía, Soraluce y Arzácar (secretario).

Concurrió igualmente el Sr. D. Juan Carlos de Guerra, Correspondiente de la Historia, residente en Mondragón, reputado heraldista bascongado.

Fueron presentados los *Boletines* de la Historia, de Bellas Artes y revista EUSKAL-ERRIA, así como varias hermosas fotografías, representando vestigios arqueológico-militares del castillo de la Mota (siglos XII al XVIII), donativo del Sr. Ducloux, á quien se acordó oficiar las gracias más expresivas.

El secretario dió cuenta de haber sido remitidas á la R. A. de la Historia las improntas de la lápida romana de *Andre-erregia* (Oyarzun), sacadas por los señores Pavía y Soraluce en unión del ilustrado coadjutor de Pasajes D. Miguel A. Iñarra; las fotografías duplicadas del Sr. Ducloux y las de las monedas romanas halladas en esta frontera, donativo de D. Juan Barnechea y de D. José Salís y Camino, de Irún.

Se acordó dar cumplidas gracias por el donativo de sus obras literarias y artísticas á los señores Bernadou (de Bayonne), canónigo Adema, Echegaray (D. Carmelo), Barnechea y Salís.

Se leyó una carta del señor ministro de Fomento D. Alejandro Groizard, dirigida al Sr. Cárcer, y referente á la preciosa parroquia de Guetaria, siendo escuchada con especial agrado.

Conste con viva satisfacción un atento oficio de la Excma. Diputación de Guipúzcoa sobre los trabajos de esta Comisión.

Que se notifique oficialmente á la Real Academia de la Historia los envíos artístico-arqueológicos presentados por mediación de los señores General Arteche y R. P. Fidel Fita; aprobándose todo lo actuado por la Secretaría sobre el particular, desde la última sesión.

El Excmo. é Iltmo. Sr. Obispo de Vich (Barcelona), Doctor don José Morgades y Gili, Correspondiente de las RR. AA. de la Historia y de Bellas Artes, remitía con atentísima carta, fecha 4 de Mayo pasado, un ejemplar del primer tomo del Catálogo, ilustrado con fotografiados de aquel riquísimo y ya renombrado Museo artístico Episcopal, fundado por tan sabio arqueólogo.

Fué escuchada con vivísima satisfacción y reconocimiento la lectura de dicha carta, donde, á la par de los sentimientos de compañerismo que demuestra, da curiosísimas y en extremo útiles e interesantes noticias acerca de la constitución, marcha y progresos de aquel, sin disputa, en su género, uno de los primeros Museos Episcopales de España.

El vice-presidente, D. Manuel Martínez Añíbarro, Correspondiente de las RR. AA. de la Historia y de Bellas Artes, hizo ver el honor que recibía esta Junta con tan preciados comunicación y donativo, así como por el nuevo que promete S. E. I., y se acordó consignar en acta el profundo reconocimiento de esta Comisión de Monumentos hacia el Excmo. é Iltmo. Sr. Obispo de Vich y darle las más sentidas y expresivas gracias.

Se recibió con gratitud el informe sobre el templo románico de San Martín de Frómista, enviado por la Comisión de Monumentos de Palencia; como igualmente el lujoso ejemplar de la obra histórico-arqueológica del P. Jesuita Rafael Pérez, titulada *Santa Casa de Loyola* y remitida por el R. P. Churruga, desde Valladolid.

El Sr. Añíbarro dió cuenta de la visita hecha á esta Comisión por el señor presidente de la Excma. Diputación D. Ramón María de Lili, quien quedó sumamente complacido y que así se manifestase en junta.

El maestro carpintero D. Eduardo López, de esta ciudad, regalaba con atentísima dedicatoria, fechada en Roma, el folleto que contiene el discurso de Su Santidad el Papa León XIII y que les fué entregado en el Vaticano á los obreros católicos españoles.

Se convino conste el agradecimiento sincero y que tan notable documento histórico se conserve en señalado lugar en la Biblioteca-archivo.

Se recibió con agrado una comunicación del Sr. Conde de Marsy, Director de la *Sociedad Francesa de Arqueología*, referente al Congreso de La Rochelle y Rochefort, puertos cuya historia está tan íntimamente ligada con la marítima de Cantabria.

El Sr. Soraluce se ocupó del informe emitido por el señor general Arteche sobre la obra de D. Carmelo de Echegaray: *Investigaciones históricas referentes á Guipúzcoa*, haciendo resaltar el cariño que en dicho importante trabajo académico revela hacia el país euskaro y esta Comisión. Conste con reconocimiento.

Se acordó felicitar al antiguo vocal de esta Comisión, Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Badajoz, Fray Francisco Saenz de Urturi, por haber sido nombrado Arzobispo de Santiago de Cuba, actualmente residente en Zarauz.

Los señores Añíbarro, Aguirre, Soraluce y secretario, trajeron de diversos asuntos de la Comisión, acordándose aplazar algunos para la próxima junta.

El Sr. Pavía, dió lectura á un luminoso informe acerca de las obras histórico-arqueológicas referentes al Bearne y país basco, del ilustrado Mr. Hilarión Barthety, Secretario de la *Sociedad de Ciencias, Letras y Artes de Pau*. Fué felicitado el Sr. Pavía por su trabajo, conviniéndose publicarlo en la EUSKAL-ERRIA, y se tomó un acuerdo honroso relativamente á Mr. Barthety.

Se levantó la sesión á las seis.

Noticias bibliográficas y literarias

Nuestro querido amigo y distinguido colaborador artístico D. Angel Pirala, acaba de publicar con el título de *San Sebastian y sus cercanías* un lindísimo guía-álbum, ilustrado con preciosos dibujos, que acreditan una vez más la rara habilidad y exquisito gusto de su autor.

Felicitamos al Sr. Pirala, agradeciéndole vivamente el ejemplar que con cariñosa dedicatoria se ha servido ofrecernos.

La obra se halla de venta en todas las librerías á 1,50 pesetas.

SECCION AMENA

K E J A K

¡Ni naiz munduan doakabea!
 bestiak dira fortunosuak;
 pechu minduan bere zuladak
 alchatzen dizkit baba suzkuak.

Entzun nazazu ume ederra;
 gorputza daukat beti izuak,
 laztandu arren gau guziyetan
 oi-lagun ariñ kariñosuak,
 ja! zer ederki pagatzen duben
 odol argaltsu medar gašuak.

Ala oyetik kanporatutzen
 ditut koaje aundiz besuak,
 jiratutzen naiz sosegu billa
 baña dirade alper sayuak.

Asnas estua; gorputz eriya
 eziñ egona, sufrimentuak,
 ¡bost pena triste pasatzen ditu
 gorputz anpulu gisarajuak!

Bukatu ziran betiko nere
 lo soseguzko eder gozuak;
 esna pasatzen ditut, izarra,
 ernegatutzen arrats osuak....

—¿Zer dezu bada lua galtzeko?
 —¿Zer izango det, arkakusuak!!

V. IRAOLA.

(Del *Tun-tun*)



EUSKAL-ERRIA

HISTORIA Y SITUACIÓN ACTUAL

DE LA
BENEFICENCIA DE SAN SEBASTIÁN

(CONTINUACIÓN)

III

Personal e Instrucción para el régimen interior de los Pios Establecimientos.—El aumento considerable de acogidos que hubo desde la construcción del nuevo edificio de San Francisco trajo, como consecuencia natural, la necesidad de mejorar y reglamentar los servicios que se prestaban á los mismos.

Por esa razón, resultando insuficientes las ocho Hijas de la Caridad que se ocupaban en los Pios Establecimientos, se elevó su número, primeramente á diez, y más tarde, en Junio de 1847, á once Hermanas.

Y para que se atendiera con mayor facilidad á los enfermos,

el Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad nombró un médico especial de la Beneficencia, en Diciembre de 1842, relevando, desde entonces, á los titulares de la obligación que tenían de visitar diariamente el Hospital.

El elegido para ese cargo fué D. Justo María Zavala á quien se asignó un sueldo de 3.000 reales anuales y se dió habitación en los mismos Pios Establecimientos.

Ese señor dejó su puesto en Enero de 1844 por haber obtenido la plaza de titular de La Bastida; y en su lugar se eligió á D. José Francisco Urdangarin con iguales emolumentos, elevándosele el sueldo, en 1845, á 4800 anuales pagaderos á mitades por el Excmo. Ayuntamiento y la Junta de Beneficencia.

En cuanto al señor Capellán, continuó viviendo en el Establecimiento; y en virtud de despacho obtenido del Tribunal eclesiástico de Pamplona en Septiembre de 1842, celebraba una misa los días de trabajo y dos los festivos.

Y de ese modo se facilitó el cumplimiento de la obligación de santificar las fiestas, no solamente á los asilados en la Beneficencia, sino también á los numerosos vecinos de las inmediaciones que carecían de otras capillas próximas y á los cuales era altamente incómodo venir á la población, principalmente en días lluviosos, pasando por los arenales de la Zurriola, que no se hallaban entonces como en la actualidad.

Ampliados los servicios en la forma indicada, la Junta recomendó á su Vocal D. Eustasio de Amilibia, la redacción de una serie de disposiciones que complementaran las consignadas en su Reglamento.

El Hermano Amilibia desempeñó su cometido sin pérdida alguna de tiempo; y habiendo merecido su proyecto la aprobación de la Junta, ésta lo sancionó el 28 de Abril de 1845, poniéndose, desde luego, en vigor, con el título de «Instrucción para el gobierno interior de la Casa de Misericordia y Hospital de San Sebastián.»

IV

Tentativa de conversión de los Pios Establecimientos en Provinciales.—Al ver á San Sebastián dotado de un Establecimiento magnífico, diferentes pueblos de esta Provincia y también per-

sonas residentes en ella quisieron disfrutar de él, sin tener en cuenta que no habían contribuido á su creación y sin reparar en que solo la Capital sufragaba los gastos de su sostenimiento.

Quienes primeramente tuvieron tal pretensión fueron Alza, Igueldo, Aduna y Zubieta, que pidieron fueran admitidos y cuidados sus pobres sin exigirles retribución alguna, contestándoles la Junta que no podía hacerlo por cuanto carecían de derecho, por no ayudar ni haber ayudado nunca en la forma que lo hacía esta Ciudad, ó sea por medio de arbitrios especiales.

Poco después, el Ayuntamiento de Alza acudió con la singular pretensión de que, mediante una sola entrega de mil reales, fueran recibidos y asistidos gratuitamente sus pobres, siendo desestimada tal petición.

Y por último se hicieron convenios particulares con varias Poblaciones, con algunas bajo la base de que entregaran anualmente una cantidad alzada por todos los necesitados que enviaran, pagando, por ejemplo, 1.000 reales anuales Alza y 800 reales también anuales, Igueldo, y con otras bajo la base de que abonasen un tanto por cada estancia.

Es decir, que se desistió de exigir á los Ayuntamientos de esas Poblaciones que establecieran para la Junta arbitrios análogos á los existentes en San Sebastián, que fué lo que se pensó en un principio.

A su vez, varios naturales y vecinos de esta Provincia, en lugar de solicitar su admisión en los Establecimientos benéficos existentes en sus respectivos Pueblos, intentaron ingresar en el de esta Ciudad, siendo denegadas sus solicitudes por contrarias al Reglamento vigente; y con el fin de que se comprenda el criterio adoptado por la Junta y seguido en sus resoluciones, pueden indicarse los hechos siguientes:

El 16 de Agosto de 1842 declaró que no pueden considerarse como naturales de esta Ciudad los espósitos y que su sostenimiento y socorro son cargas provinciales.

Y en sesión de 20 de Junio de 1847, habiéndose dado cuenta de tres memoriales presentados por naturales de Amézqueta, Motrico y Hernani en que pedían ser admitidos, tomó el acuerdo que dice así: «Considerando que el Establecimiento de esta Ciudad es meramente local y para los naturales de la misma: y

considerando también que la M. N. y M. L. Provincia de Guipúzcoa en su 8.^a sesión de las Generales celebradas el presente año en la Villa de Oñate el 8 del corriente acordó establecer casas de Mendicidad para los pobres naturales de la misma Provincia, resolvió que estos interesados, en su calidad de Guipuzcoanos, acudan á la Diputación de esta Provincia. Y se acordó también que, en lo sucesivo, observe la Junta este decreto por regla general.»

Todas esas peticiones no pusieron en ningún compromiso á la Junta, toda vez que, escudada como se hallaba por la razón y la equidad, pudo resolverlas sin ulterior apelación.

Cuando, realmente, sobrevino un grave conflicto, fué al tenerse noticia del siguiente oficio dirigido por el Sr. Jefe político de la Provincia.

«Debiendo erigirse para 1.^º del próximo año en Establecimiento de Beneficencia provincial el local de esa Ciudad agregándosele las rentas de las municipales, cuya supresión tengo propuesta á S. M. en virtud de Reales Ordenes, se hace preciso que la Junta de que V. es Presidente, se ocupe inmediatamente de formar un nuevo Reglamento interior, remitiéndomelo tan luego como esté concluido para los efectos correspondientes. Dios güe. á V. m.^s a.^s. Tolosa 5 Noviembre 1846.»

Inmediatamente celebró la Junta una sesión extraordinaria para ocuparse de ese asunto, tomando, como primera medida, el acuerdo de obrar en unión é inteligencia con su Patrono el Excmo. Ayuntamiento.

A su vez, esta última Corporación se interesó muchísimo para que no se privara á la Ciudad de su institución benéfica particular, por la que tantos sacrificios habían hecho el Municipio y los naturales y vecinos de la misma.

Y tantas y tan poderosas fueron las razones invocadas en apoyo de que no se podía privar á San Sebastián de lo que constituía un verdadero título de gloria y era motivo de su justo orgullo, que, en Diciembre del mismo año de 1846, supo la Junta que el Sr. Jefe político había desistido de su indicado pensamiento y que continuarian las cosas en igual forma que hasta entonces, estableciéndose en los cuatro Partidos judiciales otras tantas casas de Beneficencia provincial.

V

Servicios prestados.—Los servicios relacionados al tratar del período histórico á que se refiere el capítulo anterior continuaron en la época de que se trata, con las modificaciones consiguientes á las diferentes vicisitudes sufridas por la Junta y á las diversas condiciones en que se halló para disponer de recursos y de edificios.

Los que mayor desarrollo tomaron durante los primeros años fueron los socorros domiciliarios, debido á que, existiendo muchos necesitados que pedían auxilios y careciéndose de locales donde recogerlos, se creyó lo más conveniente proporcionárselos en sus mismas casas.

Casi todos esos socorros fueron dados á personas que tenían familia con quien vivir pero que no podía costear los gastos que aquellas originaban, ó á infelices víctimas de enfermedades contagiosas cuyo ingreso en el Hospital hubiera ocasionado numerosas desgracias por falta de salas independientes donde tenerlas separadas de los demás.

Consistían generalmente en dos, tres y hasta cuatro reales diarios en metálico, medicamentos y visita médica gratuita; y su número llegó á ser tan considerable que importaba una crecida cantidad anual.

Por tal razón y por la de haberse reducido mucho los recursos de la Junta, el 5 de Marzo de 1839 hubo precisión de decretar que, desde el 1.^º de Mayo siguiente cesaran todos los socorros domiciliarios concedidos; y no se restableció ese medio de ejercer la caridad, al menos con carácter general, hasta algunos años después, ó sea cuando la Beneficencia pudo contar con más recursos.

Además de lo expuesto, la Junta extendió su benéfica acción á remediar otras muchas necesidades.

Así, en diferentes ocasiones, auxilió á pobres de San Sebastián que acudían á Establecimientos balnearios en busca de curación ó alivio en sus dolencias, recibió asilados de otras instituciones, asistió en locales aislados á los atacados por la viruela, etc., etc.

En una palabra, siempre qúe la fué posible hacer el bien, no tuvo inconveniente en prestar su ayuda sin reparar en sacrificios de ninguna clase y sin pensar siquiera si la correspondía ó no, por su instituto, el obrar de ese modo.

Y en prueba de lo expuesto y como datos relacionados íntimamente con la historia de San Sebastián, pueden citarse los siguientes hechos:

En sesión celebrada el 29 de Enero de Enero de 1839, es decir, en la época en que se hallaba la Junta más exhausta de recursos no dudó ésta en tomar, por unanimidad, el acuerdo que dice así:

«Habiéndose presentado á la Junta D. Joaquín Yun y Barbia solicitando para socorro de nuestros prisioneros en los depósitos facciosos el líquido producto de los tres bailes de Máscaras en el próximo Carnaval, que anualmente corren al cargo y cuidado de la Junta, se acordó decirle que, en medio de la penuria de fondos, cede la Junta dicho producto á beneficio de los infelices prisioneros que parece experimentan las mayores privaciones.»

Siempre que la capacidad de las escuelas de la Beneficencia y el número de los acogidos consintieron admitir alumnos externos, se recibió á estos sin inconveniente alguno, llenándose un gran vacío que se observaba, pues, en aquella época no había tantos centros de enseñanza como en la actualidad y la población rural de San Sebastián estaba bastante desatendida en el ramo de instrucción pública.

El 20 de Diciembre del año 1841 se convino con el panadero de los Píos Establecimientos en abonarle 5 reales diarios, con la obligación de trabajar personalmente y de enseñar á dos, tres ó cuatro jóvenes acogidos.

Y aprovechando esa circunstancia se decidió, á petición del Excmo. Ayuntamiento, elaborar y vender pan para el público.

Al efecto, el 11 de Marzo de 1844 se asignó á la Comisión correspondiente un crédito de 30.000 reales en metálico; y fué tal el cuidado que los Sres. Vocales y sus subordinados tuvieron en la elaboración y venta de ese artículo de primera necesidad que, con el indicado capital, se obtuvieron los beneficios siguientes:

El año 1841....	5.543	reales	3	maraved. ^s	{
Id. 1845....	10.704	»	8	»	
Id. 1846....	5.862	»	30	»	
Id. 1848....	4.839	»	10	»	
Y como el año 1847 hubo, por varias causas, la pérdida de.					4.417 r. ^s 34 m. ^s
Resultó en los 5 años la ganancia líquida de					22.531 r. ^s 17 m. ^s

Cuando, á causa de la inclemencia de tiempo, acordó el Excmo. Ayuntamiento que, desde el 11 de Enero de 1842 hasta que mejorara la temperatura, se repartieran á la gente menesterosa una sopa económica y otros socorros análogos, la Junta de Beneficencia no olvidó su caritativa misión y coadyuvó á tan humanitaria obra, dando, gratuitamente, doce onzas de pan por cada ración de sopa.

Por último, el 3 de Diciembre de 1844 hubo noticia en esta Capital de haber ocurrido una horrosa catástrofe, cual fué el naufragio de dos lanchas de pesca de esta matrícula, que tuvo lugar en la madrugada del mismo día á la entrada de Socoa, ahogándose 24 marineros.

La Junta de Beneficencia se asoció al justo dolor del vecindario por tan triste suceso, y aunque no la correspondía ayudar más que á los naturales de esta jurisdicción, en la primera sesión que celebró el 9 de dicho mes acordó admitir y educar á todos los huérfanos que resultasen por tal desastre, sin reparar de dónde eran naturales.

Y como consecuencia del acuerdo adoptado tuvieron ingreso en su Santa Casa, además de otras personas, siete desgraciados huérfanos nacidos en Zarauz é hijos de los ahogados.

Capítulo IV

Desde 1849 á 1868

SECCIÓN PRIMERA

I. Ley de 20 de Junio de 1849.—II. Instalación de las casas de socorro.—

III. Reformas introducidas durante los primeros años.—

IV. Diferencias entre los Sres Vocales.

I

Ley de 20 de Junio de 1849.—Tuvo por objeto organizar la Beneficencia de toda España, creando una Junta general y otras provinciales y municipales y fijando las atribuciones y deberes de cada una.

El artículo 8.^a de esa Ley concedía á los Jefes políticos la facultad de nombrar Vocales de las Juntas municipales, á propuesta del Sr. Alcalde.

Y no tardó mucho en que tuviera aplicación práctica dicha disposición.

El 23 de Octubre del mismo año de 1849 se reunieron en la Sala Consistorial de esta Ciudad, á invitación del Sr. Alcalde los señores siguientes:

Presidente. *El Alcalde* D. Eustasio de Amilibia.

Vocales—Como Regidores D. Bernardo Alcain.

»	D. Juan Manuel de Moyua, Marqués de Rocaverde.
---	--

»	D. José de Aristeguieta.
---	--------------------------

»	D. Joaquín Mendizabal.
---	------------------------

»	D. Angel Gil de Alcain.
---	-------------------------

»	D. José de Aramburu,
---	----------------------

»	D. Pedro María Queheille.
---	---------------------------

»	D. Joaquín Vicente Echagüe.
---	-----------------------------

»	D. José Francisco de Arzácar.
---	-------------------------------

<i>Vocales.—En clase de vecinos</i>	D. Fermín de Lasala.
»	D. Ramón de Serres.
»	D. Diego de Irastorza.
»	D. Javier de Ogarrio.
» <i>Como Párroco</i>	D. Elias de Gorostietta.
» <i>Como Médico</i>	D. Francisco Urdangarin.

Y seguidamente se leyó un oficio que decía así:

«El Sr. Jefe político de Guipúzcoa con fecha de ayer, me dice lo que sigue: En uso de la facultad que se me confiere en el artículo 8.^º del Real Decreto de 20 de Junio último publicado en los Boletines oficiales de esta Provincia, correspondientes á los días 13 y 15 de Agosto siguiente y teniendo en consideración las circunstancias especiales de los Establecimientos de Beneficencia de esta Ciudad y su brillante estado, he venido en aprobar la propuesta que V. S. me ha dirigido para el nombramiento de Vocales de la Junta municipal de dicho ramo, habiendo tenido por conveniente nombrar también Vocal de dicha Corporación, á pesar de no hallarse comprendido en la referida propuesta, al Sr. D. Eustasio de Amilibia, que lo es de la Junta que cesa. Por consiguiente, se servirá V. S. proceder á convocar las personas que se expresan al margen y á instalar aquella, dándome parte enseguida de haberlo así verificado. Lo que trasmito á V. S. para su gobierno, advirtiendo que convocadas todas las personas que vienen nombradas para Vocales de la Junta, hoy mismo queda instalada esta, según previene que se haga el Sr. Jefe Político. Dios güe. á V. E. m.^s a.^s.—San Sebastián Octubre 22-1849.—Eustasio Amilibia.—A la Junta de Beneficencia de San Sebastián.»

(La lista era igual á la relación antes indicada con el aumento del nombre de D. Eustasio Amilibia que aparecía el 1.^º como Vocal en clase de vecino.)

(Se continuará)

CHORINOA KAYOLAN

Zertako ni kayolan,
Zer eginik gaizki?
Ez ote dut bada izan
Biotz-miñik aski?
Airetan ibiltzeko,
Yaunaren doainak,
Eta ez preso egoteko,
Ditut nik egalak.

Bear bada nigarrez,
Barur atzo-danik,
Ene aurrrak ni galdez
Daude goseturik,
Laster etaratzeko,
Idek beraz bortak!
Maiz eien bazkatzeko.
Ditut nik egalak.

Primaderak, oraindik
Senti du negua,
Eta ume bat bakarrik
Daukat lumatua;
Bertzek ez pairatzeko,
Onets nere otoitzak!
Ekien berotzeko
Ditut nik egalak.

Alargun bat naizela
Ez dautzuet erran
Elas! il zitzaitala
Laguna segadan!

Arren miña arintzeko,
Eta eginbideak
Bienak betetzeko
Ditut nik hegalak.

Iragan arratsean,
Egin dut nik amets
(Eta umez doanean,
Amak zer ez sinets!)
Oatzetik urbilchko
Zabiltzala etsaiak,
Ay! lanyera aitzintzeko
Ditut nik egalak!

Baiña berantegi den
Nago beldurturik,
Neon ez dut aditzen
Auben miñik baizik:
Ez, ezta dudatzeko,
Galdu ditut aurruk!
Orai, nik deusetako
Ez ditut egalak.

Doluz errebel, Yauna
Asi naiz mintzatzen,
Bai, nere azken onena
Ari da urbiltzen;
Zerurat airatzeko,
Umentzat alferrak!
Zaizkit baliatuko
Agian egalak,

D.^r LARRALDE.

O L A S T

(Poema)

I

¿A dónde marchas, Rey moro?
 ¿A dónde van tus corceles?
 ¿No ves que la muerte dejás,
 y vas á dar con la muerte?

Abderrahman, vuelve grupas,
 si los de Francia te vencen,
 ¿qué esperas de los nabarros,
 que humillan á los franceses?

Si traspones la montaña,
 no la vida, el reino pierdes,
 y se deben á sus pueblos
 más que á sí propios, los reyes.

Ve que Roma la soberbia,
 la poderosa, la fuerte,
 halló en Osma y Calahorra
 desventuras por laureles.

Que el invicto Carlo-Magno
 dejó en Navarra su hueste,

¡y donde hubo un Roncesvalles
 es fácil que vuelva á haberle!

Que de Córdoba la hermosa
 ya no verás las mujeres,
 ¡ya no verás la Mezquita
 con sus altos minaretes!

Si cruzas el Pirineo,
 desgraciada de tu gente,
 ese reino está maldito
 para el que á su honor se atreve.

Y si á pesar de mis ruegos,
 ir sobre Navarra quieres,
 verás si es miedo ó prudencia
 lo que mis consejos mueve.

Así el buen Zaide decía
 á Abderrhaman, que en voz breve
 le replica.... ¡Dios es grande!...
 ¡á Navarra!.. ¡es nuestra suerte!..

II

Dos días hace que Iñigo
sué camino de la sierra,
y otros dos que está llorosa
su enamorada Jimena.

Miradla allí; en su mirada
parece que el alma enferma
dice: ¡suspirad, amores,
que padece vuestra dueña!

Alza los turbados ojos,
y de pesadumbre llena,
dice la cuitada niña
que llora males de ausencia:

—Dos días hace que Iñigo
no me enamora ni alegra,
y aunque me juraba afecto,
poco siente, pues me deja.

Quien olvida su cariño
por correr tras de las fieras,
y más que de amor se cuida
del venablo y las saetas;

quién gusta de oír rugidos
más que de oír voces tiernas,
y prefiere á mi semblante
la lobreguez de la selva;

quién por ir á sus placeres
mis placeres atropella,
y goza, ingrato, bebiendo
en la fuente de mis penas;

quién está ciego á mi llanto,
quién está sordo á mis quejas,

quién no muestra en sus acciones
lo que en sus palabras muestra;

quién dejándome entre duelos
va á sitios donde se alegra,
no me quiso, y de quererme
no me dió ni falsas pruebas.

Dulce dueño de mis ojos,
deja la lid con las fieras,
y así Dios te dé venturas
como suspiros me cuestas.

Ven.... si las sombras te placen,
sé yo tan umbría selva,
que por su follaje espeso
ni el sol ni el aire penetran.

Tiene en esas soledades
el agua más transparencia,
la rosa mejor fragancia,
el ruiseñor más terneza.

Ven.... y escuchemos del ave
la enamorada querella,
que con su dulce armonía
los sentidos enajena.

Mas... ¡ay!... en vano te llamo,
que harto me dice tu ausencia,
que las voces de mi pecho
al tuyo falso no llegan.—

Dijo, y calló la cuitada
cuanto hermosa roncalesa,
por dar término á sus voces,
que no le tiene su pena.

III

Murió Iñigo; el extranjero
le asesinó en la montaña,
¡que lo que el valor no puede
lo puede siempre la infamia!

A cazar salió el mancebo,
¡nunca saliera de caza!
él, perdió en ella la vida....
y Jimena.... ¡perdió el alma!

Pobre tórtola que gimes,
¿á quién suspiras ni llamas,
si antes de llegar al cielo
quiebra el aire tus palabras?

¡Ay Jimena! la ventura
apenas su huella marca,
mientras que están las desdichas
en firme roca talladas.

Pobre niña sin consuelo,
¿qué te diré en tu desgracia?...
¡para tan hondos pesares,
solo en Dios hay esperanza!—

Esto le dijo un anciano,
y cuando la desdichada
se vió sola, de esta suerte
mostró su amor y sus ánsias.

—Iñigo, luz de mis ojos,
¿porqué la suerte tirana
quebró la ilusión de un sueño,
refugio de nuestras almas?...

¡Ah! que fueron nuestros goces
y nuestras horas de calma,
flores que un sol vivifica
y el siguiente sol abrasa.

Sin tí, la existencia es muerte,
tu desgracia es mi desgracia,
y el tiempo, una noche eterna,
¡eterna.... como mis ansias!

Ya solo se abren mis labios
para expresar lo que te aman,
y estos tristes ojos míos
para verter una lágrima.

El són de tus dulces trovas
ya no alegra mi velada,
ya ni los ecos percibo
de tu amorosa palabra.

Pero.... ¿por qué me consumo
en llanto inútil bañada?
truéquense en ira mis duelos,
borre el pesar la venganza,

y asombro del orbe sea
mi furor, cuando en mi patria
despierte mi acento el odio
que las medias lunas barra.

Dijo, y entró en la espesura
sólo de fieras poblada,
que no amedrentan peligros
á quien la muerte no espanta.

IV

No con olorosas flores
está adornada Jimena,
porque muertas las del alma,
toda flor le da tristeza.

Vestida se halla de negro
como cuadra á su dolencia
y empuñando agudo dardo
como quien va en són de guerra.

Ya su regalada boca,
desde su fortuna adversa,
de nido que era de amores
se ha vuelto cárcel de penas.

Ya ni suspira, ni llora,
ni de su dolor da cuenta,
que para tal sufrimiento
pequeño alivio es la queja.

Aquel dulce sonrosado
que sus mejillas tuvieran,
lo borró el llanto, que nunca
debió amargar su existencia.

Mas.... á quien muriendo vive
¿qué le importa la belleza?
¿quién da remedios al cuerpo
cuando es el alma la enferma?

Pero vedla: allí aparece
cabalgando en su hacanea,
ardiente cual sus deseos,
cual su pesadumbre, negra.

A toda rienda galopa
por entre jaras y peñas,
no la detienen abismos,
alas sus iras la prestan.

Ya traspone la alta cima,
ya baja por la agria cuesta,
ya se la ve como un rayo
atravesar la pradera.

y llegándose á la plaza
donde la villa está en fiesta,
dice á la asombrada gente,
con voz triste, pero entera:

—Hora es ya de que troquemos
la diversión por la guerra,
hora es de empuñar las armas
enmudeciendo las lenguas;

¡Cómo! mientras el contrario
en nuestra frontera reina,
andáis en liviano juego
sin marchar á la frontera....

¡Al arma! ¡al arma! nabarros,
que por muy pronto que sea,
por muy pronto.... será tarde
para vengar tanta ofensa.

A estas horas el incendio
devora pueblos y selvas,
¡sangre de moros lo apague,
pues moros hacen la afrenta!

Si sois hijos de Nabarra,
armad las inermes diestras,
que en presencia de enemigos
dejar el acero es mengua.

Venid, la patria espirante,
Dios y el derecho lo ordenan;
¡no es cristiano quien no vengue
las profanadas iglesias!

Quédense aquí los que adoren
más que su honor la existencia,

más que la patria la vida,
si hay vida dond hay cadenas...

y sígome quien anhele
herir la africana enseña
y sobre banderas moras
enclavar nuestra bandera.—

Dijo así, y al punto mismo
Burgui cambió de apariencia,
y en vez de sones alegres
se oyeron cantos de guerra.

HERMILIO DE OLÓRIZ.

(Se concluirá)

URDANETA



Cuadro de Irureta

La causa de habernos ocupado en varias ocasiones del distinguido pintor guipuzcoano nos obliga hoy á limitarnos solamente á su última producción.

Irureta ha pintado este lienzo con destino al Ayuntamiento de Villafranca, y por encargo de la misma corporación, honrando de esta manera la memoria del sabio agustino.

Irureta ha estado felicísimo en su obra, ha pintado un fraile, pero primeramente, como bien se ve, lo ha estudiado, se ha trasportado á la época en que floreció, y por estas circunstancias el Urdaneta que nos presenta el pintor bascongado, no es el fraile que se halla recluído bajo las bóvedas de un obscuro monasterio, en ensimismada meditacion, no es el monje que apenas se atreve á dirigir su vista fuera de los claustros del convento; Irureta ha concebido al sabio agustino tal cual fué, segun sus biografías y noticias; no es el fraile solitario, no,

es el fraile cosmógrafo, es el marino, es el geómetra, es el explorador, es el conquistador.

Dice la historia que el P. Urdaneta como marino fué uno de los hombres más inteligentes en la navegación: como misionero apostólico uno de los que con más celo y buen éxito trabajaron en la propagación de las doctrinas del Salvador en el archipiélago filipino. A él se debe en gran parte, á una con Legazpi, la posesión de este inmenso territorio: á Urdaneta deben los marinos el conocimiento del viento que llaman *buracán*.

El P. Grijalva, en su historia de Méjico, hace de nuestro personaje, al hablar de la empresa de Filipinas, el elogio siguiente: «Era el P. Urdaneta persona tan cabal para el efecto, que ni para la navegación, ni para la guerra, ni para la predicación y fundación de aquellas iglesias no se pudiera hallar ni desear otro que le igualase».

Irureta nos ha pintado una figura en donde se ve, bien á las claras, lo que Urdaneta fué, ha hecho una figura verdad de cuerpo y alma, y bascongada desde los piés hasta la cabeza.

Está pintada sin rodeos buscados, ha brotado de la facilidad de un pincel maestro, como lo es el de Irureta, espontáneo y sobrio, con la frescura natural de las pinturas que resultan de la seguridad de su primera intención.

La cabeza del sabio agustino está hecha con hermoso y vigoroso empaste, es una cabeza franca, es el hombre que denota haber vivido muchos años en diferentes intemperies, recuerda con su justa nota y tonos de buen color á los marinos de antaño, cuya piel se apergaminaba por el continuo azote de las furias del océano que sufrian en sus largas y penosas expediciones.

La figura hállase puesta en una actitud hidalga y noble; junto á una especie de roca, sostiene en su mano izquierda la aguja del mareante y extiende su derecha como señalando la expresión de una pausa, sírvole de fondo un cielo gris muy fino y muy transparente, sobre mar verdoso bien tocado flotan dos naos, y el primer término es playa, todo de una entonación y efecto simpáticos.

He ahí el cuadro que adornará el testero presidencial del Ayuntamiento de Villafranca de Guipúzcoa, cuna de tan preclaro hijo.

FRANCISCO LOPEZ ALEN.

FRAY ANTONIO DE GUEVARA

Obispo de Mondónedo, Predicador y Cronista de Carlos V

(CONTINUACIÓN)

El asomo de relajación que se entró por las puertas de los claustros puso á Guevara en el cuidado de advertirnos que al mudar de condición¹ para tomar la cogulla y dar de lado al mundo y sus desengaños, se empadronó en la *religión de los muy observantes de San Francisco*. (Letra para el gobernador Luis Bravo). Y de esta suerte advirti-

(1) Según confesión propia fué Guevara de condición recia, y picaba en altos y caballerescos pensamientos que le duraron toda su vida. Véanse las siguientes atrevidas palabras que en cierta ocasión escribió á D.^a María de Padilla: «A lo que decís, Señora, que si estuviera en el mundo, como estoy en la religión, no osara tal carta á vuestro marido escribir, vos, Señora, decís muy gran verdad; porque siendo yo hijo de D. Beltran de Guevara y sobrino de D. Ladrón de Guevara, á estar allá en el mundo no habría de escribir, sino de pelear, no de cortar la peñola sino de aguzar la lanza; no de aconsejar á vuestro marido sino de retarle de comunero; porque el competir sobre lealtad á traición no se ha de averiguar con palabras, sino con armas.» Escribiendo á D. Antonio de Zuñiga le hace una arenga de esta manera: «En nuestro tiempo no ha habido tiempo en que muestre el gran caballero quién es, y para qué es, como agora, que pues el Rey es fuera del reyno, la Reyna está enferma, el Consejo Real anda huído, los pueblos están rebelados, los gobernadores están en campo, y todo el reyno alterado; agora, sino nunca, deben trabajar y morir por el reyno apaciguar y cada uno á su Rey servir. El buen caballero torna agora los guantes en manoplas, las mulas en caballos, los borceguíes en grevas, las gorras en celadas, los jubones en arneses, la seda en malla, el oro en hierro y el cazar en pelear; de manera que el valeroso caballero no se ha de preciar de tener gran librería, sino buena armería».

dos nos quitó toda sospecha en cuanto á la sinceridad de su vocación. De su larga vida conventual sábese de puño y letra del mismo Guevara, que no se dió paz á la mano en las prácticas y devociones de su orden, ni rehusó penitencias, ni cercenó castigos que sujetasen la flaqueza de su carne, y ello con desusado celo que tuvo proporción de confesar algun día en tono de sentida queja, á la faz de sus contemporáneos menos *zahondados* que él en negocios de piedad, cuando acordándose de sus viejas costumbres monásticas prorrumpió en el bellísimo apóstrofe al tenor que diremos aquí: «Cuando yo era vivo y estaba en mi monasterio, levantábame á maitines, madrugaba á decir misa, estudiaba en mis libros, predicaba mis sermones, ayunaba los advenidos, hacía mis disciplinas, lloraba mis pecados, y rogaba por los pecadores; por manera que cada noche hacia cuenta con mi vida, y cada día renovaba mi conciencia.

»Después que yo morí, después que me enterraron, y que á la Corte me trajeron, aflojo en los ayunos, quebranto las fiestas, olvido las disciplinas, no hago limosnas, rezó poco, predico raro, hablo mucho, sufro poco, rezó con tibieza, celebro con pereza, presumo mucho y como demasiado: y lo peor de todo es que me doy á conversaciones inútiles, las cuales me acarrean algunas pasiones pesadas y aun afecciones bien excusadas». (Letra para D. Diego de Guevara. Epist. Fam.)

Cierto que se ha de descartar de este hermoso período lo que tenga de artificio retórico, ni se debe tomar al pie de la letra la confesión de las profanas distracciones denunciadas y aun encarecidadas por Guevara al intento de hacer más eficaz el saludable ejemplo de las devotas prácticas que expone; sino que se ha de notar la soltura con que sacude el azote del enojo contra sus propias carnes, abultando sus divertimientos, dado que con los nuevos oficios que desempeñaba en la Corte hubiese aflojado en la virtud, ó entibiado en la oración, ó relajado la estrechez de su hábito.

Si le miramos vestido de parda y recosida xerga mal ceñida al lzonzo cuerpo por un áspero cordel; tirada la capucha que descubre la altiva y serena frente; crecidas y revueltas las barbas, desnudos los piés, mendigando el sustento de cada día á través del inclemente suelo castellano:¹ y volviendo la mirada le vemos aderezado de vistosas

(1) En letra que dirige al almirante D. Fadrique, le dice entre otras cosas: «En tierra de Campos, en un valle que se llama Añoza, me hallé, há muchos años, pi-

galas; la cabeza cubierta de fina gorra de Toledo enjaezada de buena medalla de oro, sayo corto á la rodilla, polainas labradas en las muñecas, los guantes adobados con finos olores, zapatos de seda picados, gorjal de aljojar al cuello sobre rico juboncillo, espada de rua al cinto, y de vivos colores la librea; sacando atrevidos motes y enamoradas empresas; tañendo guitarras, paseando calles, guardando cantones, celiando postigos, escalando tapias, recuestando damas, sonsacando doncellas, y visitando amigas; y lo que es peor poniendo en condición el ánima dándose de cuchilladas cada noche y á vueltas de un mal paso, con el marido burlado, el rival insolente, el cuadrillero importuno, la ronda nocherniega, ó con el primer malsin que topa en su camino; deteniéndonos á considerar semejante mudanza de hábito y oficio, caeremos en la cuenta de los ascos, bascas y rebesaduras que sufriría el biñoso *mendicante* antes de acomodarse á la pobreza y angostura de su celda: que no se anda sin fatiga el camino que va del bullicio y fiesta de la corte al yermo de la penitencia y oración, donde los que fueron graciosos pasatiempos, tales como el correr la montería, volar la garza, lanzar el azor,¹ hacer un convite, y aun retozar una moza y excederse en las bodas, se tornan ásperas modificaciones cuando se castiga el apetito, se ayuna recio, se rezá largo y á toda hora, se repasa despacio la conciencia y se lloran de continuo los pecados.

JULIAN DE SAN PELAYO.

(*Se continuará*)

diendo limosna como pobre frayle, porque á la sazón moraba con unos religiosos del monasterio de la Misericordia de Paredes».

(1) No ya la montería, por impedírselo la gravedad de su estado de que se pagaba mucho Guevara; mas la afición á la caza del vuelo y especialmente á la cría de toda diversidad de aves canoras no la perdió en toda su larga vida.

COMISIÓN DE MONUMENTOS DE GUIPÚZCOA

El vocal que suscribe, cumpliendo la honrosa tarea que le confió la Comisión de Monumentos de Guipúzcoa, encargándole examinara y emitiera dictamen sobre el concepto que le merecían las obras que el distinguido arqueólogo bearnés, Mr. Barthety, miembro de la «Sociedad francesa, de Arqueología» y secretario de la «Sociedad de Ciencias, Artes y Letras de Pau», acababa de regalar á esta Comisión, tiene el honor de someter á su consideración el siguiente informe:

«El nombre del erudito arqueólogo y elegante escritor francés don Hilarión Barthety, es sobrado conocido entre cuantos nacionales y extranjeros se dedican al estudio de la historia del país basco y del antiguo reino de Nabarra, comprendido el Bearn: entusiasta de su país, celoso recopilador de sus tradiciones é historia, ya hace años que dió muestra de su actividad y su talento, publicando varias obras sumamente curiosas referentes á su ciudad natal, Lescar, la antigua *Beneharnum* de los romanos, obispado de alguna importancia en la edad media, y plaza fortificada con un castillo del siglo XIV. La crítica histórica de la vecina república juzgo muy favorablemente estas primeras producciones del Sr. Barthety, sobretodo las que llevan por título: «El antiguo obispado de Lescar, noticias históricas y descriptivas á propósito de un plano en relieve del palacio episcopal»; «El Hospital y el Lazareto de Lescar»; «Estudio histórico sobre San Galactoire, obispo de Lescar»; «Las fogatas de San Juan en Lescar, en los últimos siglos»; «La hechicería en el Bearn y en el país basco», etc.

Algunos años después, el Sr. Barthety dió á la estampa dos folletos sumamente curiosos, referentes al notable «mosaico de la catedral de Lescar», descubierto en el coro de la misma en 1838 y restaurado

con rara inteligencia en 1886 bajo la dirección del Sr. Lafollye, arquitecto de los monumentos históricos: el vocal que suscribe tuvo ocasión de leer detenidamente los indicados folletos, siguiendo con interés la discusión que se entabló entre los Sres. Barthetyl y Lafollye, respecto á la época en que dicho mosaico pudo ser construido; pues aparte de la erudición de que ambos señores dieron gallarda muestra, se trataba de una obra llevada á cabo en una época notable de nuestra historia patria, y realizada por un personaje que, precisamente nuestros historiadores Zurita y Blanco, citan entre los jefes que combatieron como aliados á las órdenes del denodado Alfonso I el *Batallador* de Aragón, en el sitio y toma de Zaragoza en 1118.

Grato nos es el recordar este hecho glorioso para nuestras armas; el monarca aragonés, guerrero hazañoso, desde que ciñó la corona de sus mayores, ansiaba conquistar el emirato árabe de Zaragoza: á este fin emprendió una serie de campañas, cuyas acciones se contaron por victorias, tomando á los moros las plazas de Egea, Tauste, Castellar y Tudela, ante cuyos muros pereció el rey moro Abu Giasfar y donde tanto se distinguió el príncipe francés Rotrón, conde de Alperche, á quien Alfonso dió la ciudad conquistada en feudo de honor, como premio á su arrojo. Algun tiempo después, el Rey de Aragón, al cual acompañaban como aliados, además del conde de Alperche, el príncipe Gastón de Bearne y buen número de distinguidos caballeros gascones y bearneses, entre los cuales se cita á los condes Centullo de Bigorre y de Cominges, vizconde de Gabartet, Anger de Miramont, Arnaldo de Cabadan y Guy de Los, obispo de *Lascares*, puso cerco en 1116 á la antigua y famosa *Cesar Augusta* de los romanos; y tras las desastrosas derrotas de los almoravides de Granada y Valencia, que al mando del valiente walí Temim habían acudido en socorro de los sitiados y hubieron de sucumbir al valor y pericia de Alfonso y los suyos, la ciudad tuvo que rendirse al ejército cristiano en Julio de 1118; recibiendo el feudo de honor de la ciudad, el conde Gaston de Bearne, como remuneración al señalado esfuerzo y constancia mostrada por él en esta empresa, lo que le permitió en adelante titularse, como era costumbre, señor de Zaragoza.

Pues bien, á la vuelta de esta expedición fué, cuando el obispo de Lescar (que en el degenerado latin de la edad media se llamaba *Lascaris* ó *Lascares*), Guy, hijo de Arnaldo Guillermo de Los, señor del lugar de igual nombre y de Sancha Vaca su esposa, construyó en el coro

de su catedral el bellísimo mosaico de que hemos hablado; y quizás el personaje moro que figura en la composición del asunto causa principal, por cierto, de la erudita discusión sostenida entre los dos distinguidos arqueólogos citados, fué un recuerdo de los muchos que la reciente expedición contra los infieles debió dejar en el ánimo del obispo Guy, que segun las rudas costumbres de aquella época azarosa no temía dar el ejemplo acudiendo presuroso á guerrear en persona contra los enemigos de la fé.

No debo dejar de mencionar, por lo mucho que á nosotros interesa, que cuando hace tres años el Marqués de Echeandía presentó en la Comisión provincial de Monumentos de Navarra, una proposición que tendía á que se pusiera en ejecución una cláusula del testamento otorgado en Pamplona en 1504 por Catalina de Foix, reina de Navarra, segun la cual era su voluntad ser enterrada delante del altar mayor de la iglesia catedral de Santa María de Pamplona, donde sus antecesores los Reyes de Navarra, de gloriosa memoria, habian acostumbrado ser enterrados; el Sr. Barthety se apresuró á escribir dos folletos curiosísimos sobre este interesante asunto, llenos ambos de numerosas citas históricas que prueban, su vastísima instrucción en esta clase de estudios, su prodigiosa memoria, su acendrado amor á las glorias del antiguo reino de Navarra, su talento de arqueólogo, su prudencia exquisita al tratar de un asunto tan espinoso y delicado, y lo que es más halagüeño para nosotros, su deferencia para España y su cuidado en seguir con atención y asiduidad cuanto la prensa del país basco, y en especial la de esta ciudad dijo referente á este asunto por aquel entonces.

Gracias á dicho señor sabemos que aun se conservan, en los archivos de los Bajos Pirineos, dos testamentos originales: el de la reina Catalina, otorgado, como ya hemos dicho más arriba, trece años antes de que falleciera en Mont-de-Marsan, y el de su esposo Juan d' Albret, hecho en 1516, año de su fallecimiento en el castillo de Esguarrabaque en Moncin.

Finalmente, sería una ingratitud por nuestra parte, no consignar en este lugar, sus desinteresados ofrecimientos á las Comisiones de Monumentos de Navarra y Guipúzcoa, á propósito de las investigaciones que por un momento se creyó podrían emprenderse en la artística catedral románica de Lescar, siguiendo las preciosas indicaciones consignadas por Labourt en sus «Comentarios de los Fueros de Bearn»,

al objeto de encontrar el sepulcro de Juan d'Albret y Catalina de Foix, aquel rey desgraciado y aquella reina varonil, que, despues de la perdida de su reino aun tenía alientos para decir á su esposo: «D. Juan, si hubiésemos nacido vos Catalina y yo D. Juan, jamás habríamos perdido la Nabarra».

Si circunstancias espaciales, que no son de este lugar recordar, hicieron desistir por entonces de tal propósito á las Comisiones de Monumentos mencionadas, no por eso es menos de agradecer la valiosa cooperación que, expontáneamente, les brindó el modesto cuento inteligente Sr. Barthetyl.

JOAQUÍN PAVÍA Y BIRMINGHAM.

(Se continuará)

EL VESUBIO

(CONCLUSIÓN)

Donde está enclavada la estación y sus anejos el restaurante, las cuadras, las cocheras, y demás dependencias, puede decirse que ha terminado lo que propiamente se conoce con el nombre de monte Vesubio.

De aquí para arriba el volcán lo forma el llamado *cono de cenizas*, de modo que el funicular que arranca desde el pie de este cono y llega hasta muy cerca del cráter recorre, poco más, poco menos, una extensión de trescientos metros casi verticales.

El *restaurant* tiene buenas condiciones y se almuerza como en el más suntuoso hotel.

Las estufas mantienen una temperatura uniforme, pues son muchos

los expedicionarios que entran sudados de hacer la caminata pedibus andando y se obstinan en ganar la meta lo mismo.

Entre estos abundan los alemanes que verifican todo el trayecto á pie desde *Resina*, *Torre del Greco*, ó *Pompeya*, invertiendo unas cinco horas.

Nuestro almuerzo estuvo amenizado por una orquesta de guitarras y bandurrias, y cuando hubimos concluido metímonos en el wagon y á una señal del jefe comenzó la última etapa de subida, mas en mitad de la ascensión entramos en la nube y desapareció para nosotros todo el encanto de la jornada.

Envueltos en la espesísima niebla nada divisábamos y á la llegada á la estación de término vimos unas sombras que nos dijeron eran los guías que habian de acompañarnos hasta la cúspide.

Por entre la consistente neblina que apenas nos permitia andar, caminamos lentamente un buen trecho siempre subiendo, y al poco rato empezamos á sentir el ruido como de un fuerte viento huracanado cuyas ráfagas pasaran por encima de nuestras cabezas. Es que nos vamos aproximando á la terrible boca y á medida que acortamos la distancia, sordas detonaciones y un olor pronunciado á azufre invaden la atmósfera.

La violencia del viento adquiere tonos más impetuosos, se siente el estruendo de monstruoso estampido que hace estremecer el monte y los ruidos de todas clases aumentan inspirando cierto recelo mantenido por la casi oscuridad que nos rodea,

Pisamos antiguos cráteres apagados y dará una idea de la combustión interna, el saber que al intentar tocar con la mano el suelo tuvimos que retirarla vivamente.

Las suelas de nuestro calzado arden, y de los agujeritos que intencionalmente abrimos con las puntas férreas de los bastones salen espirales de humo acre. Un polvillo negro de carbon tapiza toda la superficie.

Hemos llegado al borde del cráter en actividad, que mide unos trescientos piés de diámetro y le vemos cubierto con una espesa niebla que parece cocerse en este enorme recipiente.

Muchos excursionistas, la mayor parte ingleses, se asoman con nosotros al horribleantro y apenas si los oídos pueden soportar el ruido de la batalla que allí riñen los elementos.

Tras de un instante, la niebla que cubre la boca del cráter desapa-

rece, vapores fugitivos flotan en el aire, el rumor sordo al principio conviértese en rugido formidable, y después de una fuerte detonación se ve elevarse á imponente altura una columna de fuego y humo que arroja piedras y escoria.

El volcan respira así de cinco en cinco minutos, y este es el momento en que la vista tiene un par de segundos para escudriñar lo que pasa en el fondo del cráter, aunque dificulto que haya quien pueda explicar lo extraño del fenómeno que allí presencia; remolinos de fuego, llamaradas rojizas y azules iluminando un sumidero profundo en el que se aperciben restos de vegetación, paredes impregnadas de azufre, peñas afiladas y materia ígnea.

Sin embargo, la impresión que se produce en nuestro cerebro en ese par de segundos basta para que el recuerdo dure toda la vida.

El espectáculo es grandioso y completamente nuevo para la inmensa mayoría de los mortales, porque ciudades, montañas y mares los hay en todas partes, pero una manifestación tan imponente de la naturaleza únicamente en un volcan.

El terreno que bordea los labios del cráter parece hueco ó minado y se desmorona á la menor presión.

Los guías con el conocimiento que tienen de los caprichos del gigante conducen á los viajeros del lado contrario al viento con el objeto de evitar desgracias.

El nuestro interrumpió su relación para enseñarnos el lugar desde el cual se arrojó el año pasado á la hirviente caldera un rico brasileño cuyos motivos suicidas se ignoran.

¿Sería la atracción?

Porque una larga permanencia en este sitio puede llegar á ser peligrosa por los gases que se respiran y el vértigo que ocasiona el abismo.

Un compañero nuestro de expedición, entusiasta explorador de montañas, no volvía de su asombro al contemplar tan terrible cuadro. Segun confesión propia había subido al cráter en la inteligencia de que éste se hallaba apagado y con ánimo de descender dentro de él y lanzar desde su fondo el grito de ¡Viva León XIII!

Enfrente del monstruo se distingue la *somma*, cordillera separada del Vesubio el día de la destrucción de Pompeya.

Antes del año 79 de nuestra era parecía el Vesubio un volcan apagado; la población y el cultivo habían llegado hasta su cima, cuando

reanimándose de pronto sepultó á *Herculano*, *Pompeya* y *Stabies*, bajo una enorme masa de cenizas y despojos.

En 472, segun Procopio, tal fué la violencia de la erupción que las cenizas impelidas por el viento llegaron hasta Constantinopla.

En 1794, una de esas corrientes de lavas incandescentes, que suelen tener hasta 14.000 metros de longitud por 100 á 400 de latitud y ocho ó diez de profundidad, destruyó la hermosa ciudad de *Torre del Greco*. Piedras enormes fueron lanzadas á 1.200 metros y gases mefíticos destruían á lo lejos toda vegetación, y á distancia de 16 kilómetros no se veía sino á la luz de las antorchas.

Humboldt notó que la frecuencia de las erupciones está en razón inversa del grandor del volcan. Desde que el cráter del Vesubio redujo sus dimensiones, sus erupciones menos violentas han venido á ser más frecuentes. Ha cedido el espanto y queda la curiosidad. De todas partes acuden ricos viajeros, y los napolitanos que olvidan pronto, dicen de su volcan, exhumando á la vez á Herculano y Pompeya, que es una montaña que vomita oro.

A la bajada nos detuvimos un cuarto de hora en el salon del *restaurant* donde nos presentaron un voluminoso álbum en el que se invita á los expedicionarios á que inscriban sus nombres y si quieren algunas palabras acerca de la impresión que les ha producido la visita al volcan.

Recorrimos con avidez sus páginas en busca de una frase española, mas en vano. Firmas de compatriotas había unas cuantas, muy pocas, pero las de los alemanes, ingleses, norte-americanos y franceses cubrían materialmente el álbum.

Más que por vanidad, para que la lengua de Cervantes tuviera representación en aquel torneo de idiomas de todos los países del globo, nos decidimos á estampar la primera idea que nos vino á la imaginación:

«*El Dante debió inspirarse en el Vesubio para describirnos su horrible infierno*».

Al dia siguiente visitamos la ciudad silenciosa, las ruinas de Pompeya, cuyas excavaciones se comenzaron en tiempo de nuestro Rey Carlos III.

Sobre ellas, como un manto de olvido, crecía el mejor viñedo de Italia, hasta que las obras para la construcción de una cañería de agua descubrieron las primeras ruinas. Varios operarios trabajan aún para